

El Consejo de Gobierno ha aprobado la contratación de las obras por un importe de 2,8 millones de euros

---

## La Comunidad de Madrid abrirá a finales de 2026 su nueva Oficina Central de Atención al Ciudadano en la calle Carretas

- La futura instalación prestará servicio con y sin cita previa, de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas, y los sábados de 9:00 a 14:00 horas
- El espacio será más amplio y totalmente accesible e incluirá sala de espera, sistema de gestión de turnos y un puesto preferente para personas mayores o con discapacidad

**22 de noviembre de 2025.**- La Comunidad de Madrid va a invertir 2,8 millones de euros en la puesta en marcha de la nueva Oficina Central de Atención al Ciudadano (OCAC), que se ubicará en pleno centro de la capital, en el número 4 de la calle Carretas, junto a la Puerta del Sol. Este nuevo espacio comenzará a funcionar en el último trimestre de 2026.

El Consejo de Gobierno ha autorizado esta semana el contrato de obras para la habilitación de esta futura sede, que prestará servicio con y sin cita previa, de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas, y los sábados de 9:00 a 14:00 horas.

El espacio será más amplio y totalmente accesible e incluirá sala de espera, otra multifuncional, sistema de gestión de turnos y pantallas informativas. Además, ofrecerá diferentes modalidades de atención con 12 puestos presenciales para el público en general, dos de auto tramitación asistida y un puesto preferente para personas mayores o con discapacidad.

Actualmente este servicio se presta en la OCAC situada en la Carrera de San Jerónimo, 13, unas instalaciones con cerca de 300 metros cuadrados que, desde principios de año, ha atendido a más de 40.000 personas para consultas, registro de documentos o validación del certificado electrónico, entre otros trámites.

Por otra parte, desde su puesta en marcha, en junio de 2024, este recurso público ha asistido en su puesto preferente a más de 1.600 ciudadanos, de los cuales casi el 58% eran personas mayores y un 42% con discapacidad.